



CIRCULAR N° 8: “Informa sobre postulación a Beca Socioeconómica Año Escolar 2025.”

30 de septiembre de 2024

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarlos y desear que se encuentren bien junto a sus familias, me dirijo a ustedes para informar acerca del importante **proceso de postulación a Beca Socioeconómica** año escolar 2025, que se inicia el próximo martes 15 de octubre de 2024 y cuyos plazos son impostergables, razón por la cual usted debe leer atentamente el calendario que se informa en esta “Circular N° 8”.

POSTULACIÓN A BECAS 2025:

1.- Algunas disposiciones generales:

1. De acuerdo a la ley el Colegio debe tener un “Reglamento de Becas”, por lo tanto cada año se actualiza al período vigente.
2. El traspaso a FUNDACIÓN SIN FINES DE LUCRO, no significa el término inmediato del copago.
3. La exención del pago, de acuerdo al reglamento puede ser total o parcial.
4. Podrán postular a la beca socioeconómica solamente aquellos apoderados que se encuentren al día en el pago de escolaridad.

2.- El Reglamento establece a través de sus artículos:

- Características de la Beca o exención de pago.
- Criterios para otorgar las Becas.
- Distribución de las Becas.
- Criterios para otorgar Becas de Excelencia Académica en Enseñanza Media.
- Como es la postulación a la Beca.
- Como realizar la apelación.
- Pérdida del beneficio.
- Consecuencias de la entrega de antecedentes falsos.
- Calendario de postulación.
- Protocolo de actuación de las personas responsables directas del proceso, en el colegio.

3.- Calendario postulación a Becas:

| FECHA | PROCESO |
|--|--|
| Desde el martes 15 al jueves 24 de octubre de 2024 | <ul style="list-style-type: none">• Solicitud de documentación: Instructivo de postulación, “Reglamento de Becas” y formulario de postulación a beca socioeconómica por parte del apoderado del estudiante en oficina de admisión del colegio. (SOLAMENTE EN FORMA PRESENCIAL)• Podrán postular a la beca socioeconómica solamente aquellos apoderados que se encuentren al día en el pago de la escolaridad y/o en los convenios de pago, al momento de solicitar la documentación para la postulación al año escolar 2025.• Horario: 8:00 a 16:00 horas.• Entrega información y documentos: Sra. Fanny Echeverría. |



| FECHA | PROCESO |
|--|--|
| Desde el martes 29 de octubre al martes 5 de noviembre de 2024 | <ul style="list-style-type: none">Apoderados postulantes a beca socioeconómica entregan en oficina de admisión documentación solicitada: formulario de postulación completo y Certificado del Registros Social de Hogares.NO se aceptarán documentos fuera de plazo. Se solicita a los apoderados que postulen cumplir con este requisito que es obligatorio.Horario: 8:00 a 16:00 horas.Recepciona documentación: Sra. Fanny Echeverría |
| Viernes 15 de noviembre de 2024 | <p>Entrega de “Certificado de beca año escolar 2025”, que contiene resultado de la postulación.</p> <ul style="list-style-type: none">Apoderados postulantes deben retirar certificado en oficina de admisión del colegio.Horario: 08:00 a 16:00 horas.Entrega certificados: Sra. Fanny EcheverríaUna vez recibido el “Certificado de Beca 2025”, el apoderado que lo considere podrá apelar a dicho resultado. Solicitar certificado de apelación con Sra. Fanny Echeverría. |
| Desde el día miércoles 20 al viernes 22 de noviembre. | <p>Apelación del resultado de la beca.</p> <ul style="list-style-type: none">Apoderados postulantes que solicitaron formulario de apelación deben entregar dicho formulario completo de acuerdo a lo que indica el Reglamento de Becas, en oficina de admisión del colegio.Horario: 8:00 a 16:00 horas. |
| Jueves 28 de noviembre | <p>Entrega de resultados por “Apelación”</p> <ul style="list-style-type: none">Apoderados postulantes que presentaron formulario de apelación deben retirar respuesta a dicha apelación en oficina de admisión del colegio.Horario: 8:00 a 16:00 horas. |

INICIO PROCESO: MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2024. Desde las 08:00 horas.

FINALIZA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN: MARTES 5 DE NOVIEMBRE 2024

Muchas Gracias por vuestra atención
Saludos cordiales

Marcela Valdés Romo
Directora